

**CONVOCATORIA**  
**Representantes Estudiantes por Programa Educativo**  
**para integrar el H. Consejo Técnico**  
**2024 - 2025**



Con fundamento en los artículos 144, 151, 152, 154, 155, 156, 157 y 158 del Estatuto de Alumnos 2008, la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, Región Xalapa.

**CONVOCA**

A las/os Representantes Estudiantes de Generación Titulares de esta Entidad Académica, para que elijan a las/os Representantes Estudiantes por Programa Educativo para integrar el H. Consejo Técnico de la Facultad, para el periodo 2024 - 2025, de los Programas Educativos de las Licenciaturas en Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos y Gestión y Dirección de Negocios, de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, de las Maestrías en Auditoría y en Gestión de las Tecnologías de la Información en las Organizaciones y del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo, conforme a las siguientes bases:

I. Las/os Representantes Estudiantes por Programa Educativo para integrar el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración y sus suplentes, deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser mexicana/o;
- Ser alumno de la Facultad de Contaduría y Administración Xalapa;
- Haber cubierto como mínimo el 50% de los créditos del programa educativo respectivo (no aplica para estudiantes de posgrados);
- Haber aprobado en primera inscripción y con carácter de ordinario las experiencias educativas cursadas a la fecha de postulación, con un promedio ponderado de calificaciones mínimo de 8 o su equivalente, correspondiente al nivel y al plan de estudios;
- No haber cometido alguna de las faltas señaladas en la Ley Orgánica, el Estatuto de los Alumnos 2008 y demás legislación universitaria; y
- No ostentar de manera simultánea otro cargo de representación ante los órganos colegiados de la institución.

2. El registro de las/os candidatas/os se llevará a cabo el día **31 de octubre de 2023**, en un horario de 08:00 a 18:00 horas, para lo cual enviando las/os interesados deberán enviar su solicitud desde su cuenta institucional a los correos: [marcortega@uv.mx](mailto:marcortega@uv.mx) y [secretariafcajalapa@uv.mx](mailto:secretariafcajalapa@uv.mx).

3. Si a así lo consideran pertinente, las/os interesadas/os podrán presentar su solicitud por escrito directamente en la Secretaría de la Facultad, en el día y horarios indicados.

4. Previa identificación, la Secretaría de Facultad verificará la documentación disponible en el expediente de las/os interesadas/os para verificar el cumplimiento de los requisitos.

5. Es indispensable y obligatorio registrarse en los días y horarios señalados para participar en el proceso, no se aceptarán solicitudes fuera de los tiempos señalados.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

**CONVOCATORIA**  
**Representantes Estudiantes por Programa Educativo**  
**para integrar el H. Consejo Técnico**  
**2024 - 2025**



6. La elección de Representantes Estudiantes por Programa Educativo para Integrar Consejo Técnico (titulares y suplentes) de la presente convocatoria, se realizará de forma presencial en los siguientes días y horarios:

Programa Educativo	Fecha	Hora	Lugar
Licenciatura en Contaduría	04 de noviembre	10:00	Aula B40 I
Licenciatura en Administración		11:00	
Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos		12:00	
Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios		13:00	
Especialización en Administración del Comercio Exterior		17:00	Aula Posgrados
Maestría en Auditoría		17:30	
Maestría Gestión de las Tecnologías de la Información en las Organizaciones		18:00	
Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo		18:30	

6. Si a la hora señalada para la elección no hubiese quórum, en los términos del último párrafo del artículo 148 del Estatuto de los Alumnos 2008, se sesionará de forma presencial en los siguientes horarios y lugares:

Programa Educativo	Fecha	Hora	Lugar
Licenciatura en Contaduría	05 de noviembre	10:00	Aula B40 I
Licenciatura en Administración		11:00	
Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos		12:00	
Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios		13:00	
Especialización en Administración del Comercio Exterior		17:00	Aula Posgrados
Maestría en Auditoría		17:30	
Maestría Gestión de las Tecnologías de la Información en las Organizaciones		18:00	
Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo		18:30	

7. El cuerpo electoral estará integrado por tres académicas/os designadas/os por el Director de la Facultad, de las/os cuales uno será Presidente, otro Secretaria/o y la/el tercera/o el Escrutador/a; así como por tres estudiantes, designadas/os por las/os representantes estudiantes de generación, quienes fungirán como escrutadores.

8. El cuerpo electoral será el responsable de llevar a cabo la votación, hará el escrutinio, levantará el acta que firmarán los representantes de la Dirección y de las/os estudiantes, quienes comunicarán el resultado al Director de la entidad académica quien a su vez deberá comunicarlo al alumnado, a las/os académicos y a las autoridades universitarias.

9. Una vez sufragados los votos y llevado a cabo el escrutinio, será elegida/o como Representante Estudiante por Programa Educativo quien haya obtenido la mayor cantidad de votos, y será su Suplente quien haya obtenido el segundo lugar en votos.

10. El resultado de la votación será inapelable, en apego a lo establecido en el artículo 150 del Estatuto de Alumnos 2008.

**CONVOCATORIA**  
**Representantes Estudiantes por Programa Educativo**  
**para integrar el H. Consejo Técnico**  
**2024 - 2025**



11. Quienes resulten electas/os como Representantes Estudiantes por Programa Educativo, y Suplentes, tomarán protesta del cargo el día de la elección, obligándose a mantener un código de absoluta discrecionalidad para todos los asuntos propios de su labor. A partir de la fecha de su elección desempeñarán las funciones inherentes al mismo.

12. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de la Facultad.

**ATENTAMENTE**  
**“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”**  
**Xalapa, Ver; 25 de octubre de 2024**

  
**Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez**  
**Director**